LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAÑASGORDAS – ANTIOQUIA,

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de cargos existente en el Municipio de CAÑASGORDAS, no existe personal idóneo disponible, idoneidad y experiencia para **"**APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE GRUPOS DE CUERDAS, FORTALECIENDO LAS CONDICIONES ARTISTICO-MUSICAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTO MAYOR GENERANDO EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS.**"**

Para constancia se expide y se firma en CAÑASGORDAS, departamento de Antioquia, a los 27 días del mes de julio de 2026

KATERINE CORDOBA CASTRO
secretaria general y de gobierno (E)